



LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACIÓN

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
REYPROPAPEL RECICLAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 27 de Marzo del 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles José Andrade OE1-24 y Vicente Duque, se reúnen los socios de la compañía Reypropapel Reciclar Cia. Ltda., Señor Ing. Marco Vinicio Hermida García, Señora América Maritza Baldeon Escobar y Ing. Natalia Maritza Hermida Baldeon.

Preside la junta la Señora América Maritza Baldeon Escobar y como secretaria actúa la Ing. Natalia Maritza Hermida Baldeon, se instala la junta, la secretaria procede al registro de las participaciones y la presidencia declara legitima la concurrencia de los asistentes.

A continuación el secretario expresa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que en forma unánime decide constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Instalación de la Junta General y constatación del quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Revisión y aprobación de las cuentas anuales (Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias) del Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2019.
5. Establecer el porcentaje a disponer para Reserva Legal.
6. Conocimiento, aprobación y destino de utilidades.
7. Clausura.





LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACIÓN

**1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL Y CONSTATAción DEL QUÓRUM.**

Se constata la presencia de todos los socios y proceden a la firma en la hoja de asistencia; con lo que la señora presidenta de la junta, América Maritza Baldeon Escobar proceda con la instalación de la junta general ordinaria de socios.

A continuación la secretaria Ing. Natalia Maritza Hermida Baldeon procede con la lectura del orden del día previamente comunicado a los socios de la compañía.

**2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019.**

Antes de la celebración de la presente junta y la aprobación de los estados financieros se entregó a los socios de la compañía toda la información referente a los balances financieros y el informe de gerencia.

Toma la palabra la Gerente General Natalia Hermida, quien expone su informe de gerencia, en el cual detalla aspectos relevantes de la economía ecuatoriana, cambios normativos, etc; que en su conjunto han afectado el normal desempeño de las operaciones comerciales; así como las posibles afectaciones que pudieren surgir en el transcurso del siguiente ejercicio económico consecuencia de los cambios en política interna y decisiones gubernamentales.

La Gerente pone en conocimiento de la junta las cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019; y, solicita su aprobación, con la finalidad de que en forma inmediata el contador registre y envíe por los medios necesarios la declaración de Impuesto a la Renta a través del Formulario 101 y a su vez entregue toda la documentación a la Superintendencia de Compañías en el plazo previsto por la ley.



LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACIÓN

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Toma la palabra la señorita Gerente Natalia Hermida; expresa que una vez cerrado el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019, desea presentar los Estados Financieros que han sido auditados por UHY Assurance & Service Cia. Ltda.;

Toda vez que luego de las revisiones, análisis y demás procedimientos de la firma de auditoría; se ha emitido una Opinión limpia respecto de las cifras y valores presentes en los Estados Financiero de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2019.

A satisfacción completa de los socios, los Estados Financieros son aprobados en su totalidad sin la emisión de observaciones u objeciones que impliquen cambios en las cifras expuestas.

**4. ESTABLECER EL PORCENTAJE A DISPONER PARA RESERVA LEGAL.**

La Gerente expone que el valor de la reserva legal del ejercicio 2019 es igual al 5% del resultado, descontado el valor de la participación a trabajadores y el valor del impuesto a la renta; dicho valor acumulado no supera los límites establecidos por la ley.

**5. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y REPARTO DE UTILIDADES.**

En virtud de que el resultado del ejercicio económico que termina al 31 de Diciembre de 2019 es un saldo a favor de la Compañía y de los Socios; la Señorita Gerente expone que se apruebe la reclasificación de utilidades del año 2019 a la cuenta Utilidades Acumuladas con el fin de mejorar los indicadores financieros y que dichos valores serán repartidos a los socios conforme el flujo de dinero lo permita.

La moción es aprobada de forma unánime por todos los socios de la Compañía Reypropapel Reciclar Cía. Ltda.





LA ESPERANZA DE UN MUNDO SIN CONTAMINACIÓN

## 6. CLAUSURA

La señora presidenta suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Redactada ésta, se reinicia la junta con la concurrencia de la totalidad de los socios; se da lectura al documento y se aprueba por unanimidad el informe de gerencia y los estados financieros.

El acta es firmada por todos los concurrentes en unidad de acto. La señora Presidenta dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se clausura la Junta, el 27 de marzo del 2020.

**América Maritza Baldeon Escobar**  
Presidenta / Socia

**Marco Vinicio Hermida García**  
Socio

**Natalia Maritza Hermida Baldeon**  
Gerente / Socia